



Nota informativa: COVID-19-15

FECHA : 23 de febrero de 2021

DIRIGIDO A: Srs./as Directores/as Centros

ASUNTO: REUNIÓN CON LA CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN SOBRE VACUNACIÓN PERSONAL CENTROS

RESUMEN DE LA REUNIÓN CON LA CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN DE 23.02.2021 SOBRE INICIO VACUNACIÓN PERSONAL CENTROS EDUCATIVOS

- En los 2 últimos días la Dirección Xeral de Centros ha solicitado a los centros la comunicación de datos del personal (docente y no docente) del centro para trasladarlos al Servicio Público de Salud a fin de iniciar la vacunación de los trabajadores de la enseñanza.
- A partir de esta semana se citará, vía sms o llamada al móvil al personal incluido en la relación que hayáis enviado. Esta citación se realizará el día anterior a la fecha que le corresponda vacunarse.
- La vacunación se realizará en el CENTRO HOSPITALARIO de REFERENCIA del colegio (no el de domicilio del trabajador).
- Solamente se citará al personal CONTRATADO POR EL CENTRO, es decir que el personal que preste servicio en el colegio mediante subcontrata NO será vacunado en esta fase.
- La vacuna (AstraZeneca) se administrará al personal de hasta 55 años.
- La Administración espera que todo el personal incluido en esta fase esté vacunado a fecha de 31 de marzo.

Al personal mayor de 55, siguiendo los criterios del Gobierno Central, se le administrará la vacuna de Pfizer cuando lleguen (se prevé que pueda disponerse de estas vacunas en el 2º trimestre).

- Si con posterioridad a esta fecha hubiera incorporaciones de personal al centro (sustituciones, nuevas contrataciones, etc.) deberá esperarse a que la Administración Autónoma solicite los datos para siguientes fases de vacunación. Es decir, no serán vacunados inmediatamente.